



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
Oficio PVG/69/2017
Guadalajara, Jalisco, 18 de abril de 2017

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

Att'n: Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de marzo de 2017 que comprende los días 1 al 31.

- Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 451 quejas. En este periodo se archivaron un total de 705 expedientes bajo las siguientes modalidades: 404 por acumulación; 18 archivo definitivo; 157 por conciliación; 29 por desistimiento; 21 por improcedencia; 6 por incompetencia; 4 por falta de interés; 16 archivos provisionales; 9 enviadas a la CNDH; 1 enviada a otra comisión de derechos humanos; 9 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una Recomendación; 23 por no tratarse de violaciones de derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 8 Recomendaciones
- Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 789 personas de las cuales 481 fueron por comparecencia, 213 por vía telefónica y 95 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

Doctor Javier Perlasca Chávez
Primer Visitador General de la CEDHJ



JPC/nsmj